



INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	3380 DE 2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Gerson Ivan Peñaranda Salas		
Nombre del supervisor y/o interventor	Nelson Sánchez Días		
Dependencia	DT Meta – Conservación Catastral		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para ejecutar actividades de reconocimiento predial en el área urbana y rural en el marco del proceso de conservación catastral a cargo de la Territorial Meta del IGAC.		
Fecha de inicio	Marzo 05 Del 2025	Fecha de terminación	Diciembre 31 de 2025
Período objeto del informe:	Del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2025.		

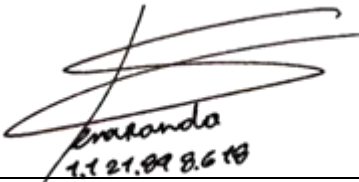
2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Estudiar, clasificar, ejecutar y dar respuesta a oficios, consultas, peticiones de manera integral a los tramites de terreno que le sean asignadas por el SIGAC y SNC, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Estudie, clasifique, ejecute y di respuesta a oficios, consultas y peticiones de manera integral; de los tramites de terreno que fueron asignados por SIGAC y SNC, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elabore 88 resoluciones.	
2.	Estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los tramites de terreno que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución, de lo anterior se establece un rendimiento mínimo de 80 mutaciones y/o tramites, cabe señalar que la presente obligación puede ser objeto de variación en su rendimiento conforme lo ordene el supervisor.	Estudie, clasifique y ejecute de manera integral los tramites de terreno que fueron asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elabore 88 mutaciones y/o tramites. Rectificación: 55 Desenglobes: 01 Englobes: 05 Quinta Nueva: 26 Mutación Tercera: 01	

		INFORME DE CONTRATISTA		FO-GCO-PC02-05 Versión: 1 Vigente desde: 01/04/2022
3.	Recopilar y verificar en terreno o a través de métodos indirectos, los documentos necesarios para efectuar el trámite documento de identidad, propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria, así como la toma de fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes y diligenciar los informes de visita cuando aplique inspección ocular. estos informes deben estar firmados por quien atendió la visita.	Recopile y verifique a través de método directo, los documentos necesarios para efectuar los trámites, así como la toma de fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes.		
4.	Registrar las modificaciones gráficas y alfanuméricas producto del trámite, en el sistema de información catastral determinado por el instituto geográfico Agustín Codazzi IGAC y realizar la proyección del acto administrativo.	Registre las modificaciones gráficas y alfanuméricas producto de los trámites, en el sistema de información catastral determinado por el instituto geográfico Agustín Codazzi y realice la proyección de 88 actos administrativos.		
5.	Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el instituto geográfico Agustín Codazzi IGAC de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado; además deberá garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema nacional catastral, SIGAC o por los diferentes medios de comunicación dispuestos por el IGAC.	Conozco y aplico lo establecido en los (manuales, instructivos, metodologías y guías), diligenciando los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual. Garantizando la custodia de la documentación recibida radicada por SNC.		
6.	Realizar los ajustes en las bases catastrales solicitadas por el coordinador cuando se le sea devuelto un trámite, durante los 5 días hábiles siguientes a la devolución. estos ajustes no incluyen un pago adicional.	Realice los ajustes solicitados por el coordinador, en las bases catastrales.		

	INFORME DE CONTRATISTA		FO-GCO-PC02-05
			Versión: 1
			Vigente desde: 01/04/2022
7.	Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, y guarden relación directa con el objeto del Contrato	En este periodo no se asignaron actividades adicionales por el supervisor.	
REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
Informe actividades. Del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2025.			
Documento Control de Ejecución (Excel).			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.